



## Ayuntamiento de Algatocín

### SOLICITUD:

Programa Extraordinario para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social.

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE.

NOMBRE/APELLIDOS:	
DOMICILIO:	MUNICIPIO:
LOCALIDAD:	C. POSTAL:
DNI/NIE/PASAPORTE:	FECHA DE NACIMIENTO:
TELEFONO/S:	ESTADO CIVIL:

### DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR.

NOMBRE/APELLIDOS	DNI/NIF	FECHA NACIMIENTO	RELACIÓN	OCUPACIÓN

### DECLARACIÓN:

El/la abajo firmante por la presente DECLARA bajo su expresa responsabilidad:

Que ha tenido conocimiento del Programa Extraordinario para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social, regulado a través del DECRETO-LEY 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social, a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía (BOJA nº 113, de 13 de junio de 2014), y las bases reguladoras establecidas por el Ayuntamiento de Algatocín para su gestión, y las ayudas convocadas al efecto.

Que considera reunir todos y cada uno de los requisitos y condiciones sociofamiliares necesarios para poder ser beneficiario/a de las ayudas convocadas.

Que autoriza expresamente a que se realicen las verificaciones y consultas a los ficheros públicos que obren en poder de las distintas Administraciones Publicas competentes (de carácter tributario, laboral, etc.) necesarios para acreditar los datos declarados, a los solos efectos del presente programa y ayudas.

Y que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, quedando igualmente enterado de la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Algatocín (Área de Servicios Sociales Comunitarios) cualquier cambio que pudiera producirse en lo sucesivo.

Ayuntamiento de Algatocín

C/ Fuente, 2, Algatocín. 29491 Málaga. Tfno. 952150000. Fax: 952150081

DECRETO  
Número: 2016-0381 Fecha: 15/10/2016



Cód. Verificador: 67P3W7QTK9RY47SR79LRLAYZ | Verificador: <http://algatocin.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9



## Ayuntamiento de Algatocín

### DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Fotocopia del DNI del/la solicitante y de todas las personas miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
  - Fotocopia del Libro de familia, si procede.
  - Certificado de empadronamiento y de convivencia de toda la Unidad Familiar.
  - Certificados positivos o negativos de prestaciones expedidos por el SEPE, INSS y Junta de Andalucía.
  - Acreditación de cualquier otro ingreso (pensiones del extranjero, alquileres, rendimientos agrícolas, empresariales o de capital).
  - Declaración Expresa Responsable del/la solicitante de los Ingresos totales de todas las personas que forman parte de la unidad de convivencia (Anexo 2).
  - Documentación acreditativa que justifique y demuestre la necesidad planteada: Recibos, Facturas, Contrato de alquiler, avisos de corte o desalojo, etc. (especificar).
- 
- 
- 

- Cualquier otro documento que sea necesario para la valoración de las circunstancias que han motivado la solicitud. (especificar).
- 
- 
- 

(marcar con una "X" los documentos realmente entregados)

### SOLICITA:

Por todo ello, es por lo que SOLICITA, previos los tramites y gestiones que correspondan, se me conceda

una ayuda económica de:

### SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES:

- Gastos pendientes de pago de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Gastos pendientes de pago del SUMINISTRO DE AGUA.

### OTRAS PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL:

- Gastos pendientes de pago de ALQUILER DE LA VIVIENDA O ALOJAMIENTO HABITUAL.

por un valor de: \_\_\_\_\_

LUGAR, FECHA Y FIRMA:

En Algatocín, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_\_

FIRMA

Fdo. \_\_\_\_\_

DECRETO

Fecha: 15/10/2016

Número: 2016-0381



Cód. Verificación: 67P9W7QTK8RY4T5R78LRLAYZ | Verificación: <http://algatocin.seoelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 9

Ayuntamiento de Algatocín

C/ Fuente, 2, Algatocín. 29491 Málaga. Tfno. 952150000. Fax: 952150081